

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de Las Fuentes de la Revelación – La Divina Revelación durante el Concilio Vaticano II

## **Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de Las Fuentes de la Revelación – La Divina Revelación durante el Concilio Vaticano II**

### **Primer período 1962**

**Caggiano:** en ASSCOVS<sup>1</sup> Volumen I Parte III páginas 71-74 (I-III 71-74) pronuncia una Exposición oral en la Congregación General XX del 16 de noviembre de 1962, sobre el esquema de Las fuentes de la revelación<sup>2</sup>.

Luego de reconocer y elogiar la redacción de este esquema por diferentes autores comprende que en este esquema debe hablarse sobre la revelación en el sentido dado tan claramente por el Papa Juan XXIII en el discurso inaugural del Concilio, investigando y explicando la doctrina íntegra e inmutable de la Iglesia. Esto por cierto se propusieron todos los que trabajaron duro e inteligentemente para elaborar el esquema en cuestión. Entiende que la dificultad de admitir el texto del esquema de esta constitución dogmática sobre las fuentes de la revelación se debe a que en la misma se habla explícita y formalmente sobre la doble fuente de la revelación, lo que daría innecesariamente lugar a discusiones sobre cosas debatidas. Aunque reconoce que entre los católicos esta cuestión de la doble fuente de la revelación no es una cuestión suficiente debatida. Aprueba el tratamiento en el aula del esquema.

**Quarracino:** I-III 230-231 pronuncia una Exposición oral en la Congregación General XXIII del 20 de noviembre de 1962, sobre el esquema de Las fuentes de la revelación.

Sugiere que el Concilio solo publique una exposición dogmático-escriturística sobre el lugar fundamental y privilegiado de la Sagrada Escritura en la Iglesia. Ello desde un fundamento de naturaleza bíblica, patristica y litúrgica, para presentar el anuncio a los hombres de hoy. Esta exposición podría contener, entre otras, estas tres cosas: conservar las palabras del Tridentino y el Vaticano I que afirman que la fuente de revelación es el Evangelio, asegurado por los profetas en las Sagradas Escrituras, promulgado por el mismo Cristo y predicado por los apóstoles a toda criatura; también proclamando la necesidad de que los sacerdotes y los fieles vuelvan más y más al contacto vital y pleno de amor con la Palabra de Dios en la Santa Escritura y finalmente animando las labores de aquellos que ofrecen el tiempo, las fuerzas y la inteligencia al estudio más profundo y difícil de la cuestión bíblica, simultáneamente confiando no sólo la seriedad científica de la investigación sino también la serenidad y la prudencia en la exposición. Señala la conveniencia de no aprobar el texto presentado.

---

<sup>1</sup> Acta Sinodalia Sacrosanti Concilii Oecumenici Vaticano Secundi.

<sup>2</sup> Cf. Disceptatio Schema Constitutionis Dogmaticae de Fontibus Revelationis, en la Congregación General XIX, del 14 de noviembre de 1962, en ASSCOVS Volumen I Parte III páginas 14-26. El esquema consta de cinco capítulos. 1. Las dos fuentes de la revelación. 2. Inspiración, inerrancia y composición literaria de la Escritura. 3. El Antiguo Testamento. 4. El Nuevo Testamento. 5. La Biblia en la Iglesia. Hasta que no se indique lo contrario seguirán otras intervenciones sobre el mismo esquema.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de Las Fuentes de la Revelación – La Divina Revelación durante el Concilio Vaticano II

**Devoto:** I-III 318-319 suscribe Observaciones escritas y se adhieren **Marengo, Rau, Aguirre, Ponce de León, Zazpe, Sansierra, Blanchoud y Kemerer** pos Congregación General XXIV del 21 de noviembre de 1962, sobre el esquema de Las fuentes de la revelación.

Rechaza “los esquemas” debido a que contradicen: 1) la tarea solicitada por Juan XXIII al Concilio ya que: a) se presentan muchísimas repeticiones de cosas de otros Concilios, dadas a conocer por los Sumos Pontífices y teólogos; b) además, las repeticiones se producen con modo y estilo similar a un libro de manual escolar; c) las cosas que se leen allí no responden ni remotísimamente a la índole pastoral del magisterio de la Iglesia. 2) El progreso de los estudios, de la teología y la sagrada Escritura, ya que la doctrina del esquema: a) se establece demasiado en el orden de las verdades puramente naturales; b) de ningún modo parece sacarse de la fuente bíblica y la doctrina de los Padres, pero entiende mucho el racionalismo conceptualista y abstracto; c) no es cristológica, pues el misterio de Cristo no es propuesto como centro y compendio de toda la historia de la salvación, sino como un mero instrumento de revelación verbal; d) carece de dimensión escatológica, que es reducida prácticamente en el caso al fin individual de cada uno de los hombres, que no expresa manifiestamente la gloriosa venida de Cristo ni la resurrección de nuestro cuerpo y la transformación del mundo. 3). El sano ecumenismo actual: ya que en estos esquemas, a) pocos llegan a ser fundamentos bíblicos y la patrística de la doctrina teológica, que gozan de gran favor entre los hermanos separados; b) no se tiene en cuenta el gran tesoro y del modo de hablar de la teología de Oriente; c) se muestra demasiado la apologética ya obsoleta. 4) La claridad de la doctrina, en estos esquemas: a) trabajan con imprecisión, principalmente cuando hablan de la tradición, la inspiración y la historicidad de los libros sagrados; b) antes que clarificar la doctrina y declarar abiertamente los errores parecen conducir a cierta confusión.

A partir de las cosas dichas, es evidente que estos dos esquemas no se atienden a las necesidades de hoy, ora teológicas, ora pastorales de la Iglesia. Por consiguiente, propone que sean reescritos por completo según el sentido de estas observaciones.

**Quarracino:** Appendix<sup>3</sup> 529-530 suscribe Observaciones escritas pos Congregación General XXIV del 21 de noviembre de 1962, sobre el esquema de Las fuentes de la revelación.

Indica que el esquema no agrada. Debido a que tiene una forma de manual de escuela; no concuerda con la índole pastoral propuesta por el papa Juan XXIII; no tiene en cuenta los progresos de la ciencia bíblica y teológica y debido a que la teoría “de la doble fuente de la revelación” no es ni patrística, ni medieval, ni conciliar, como muy bien ha sido recordado por los destacadísimos Padres.

## **Segunda intersesión 1963-1964**

**Caggiano Mozzoni<sup>4</sup>, Fasolino, Rodríguez y Olmos, Plaza, Esorto, Aramburu, Castellano, Vicentín, Buteler, Tortolo, Tato, Marengo, Rau, Vénnera, Cafferata,**

---

<sup>3</sup> Cf. Estas Observaciones escritas hubieran correspondido a ASSCOVS Volumen I Parte III páginas 230ss.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de Las Fuentes de la Revelación – La Divina Revelación durante el Concilio Vaticano II

**Menéndez, Bolatti, Raspanti, Pérez, Kemerer, Chalup, Mayer, Aguirre, Scozzina, Marozzi, Primatesta, Iriarte, Schell, Lira, Bonamín, Blanchoud, Rodríguez, de Navares, Gottau, Magliano, Devoto, Muguerza, Rosch, Rossi, Quarracino, Sansierra, Segura, Carreras, Cárdenas, Ponce de León, Torres Farías y Tomé:** III-III 894-896 suscriben Observaciones escritas bajo el nombre de **Conferencia Episcopal Argentina**<sup>5</sup> antes del 10 de julio de 1964, sobre el esquema de la Revelación Divina.<sup>6</sup>

Se indica que el esquema de la constitución dogmática sobre la « Revelación Divina » responde bien, en términos generales, a la finalidad de presentar íntegramente la verdad católica en una forma más asequible a la mentalidad moderna y con un sentido prevalentemente pastoral.

Hay un esfuerzo evidentemente logrado de síntesis de doctrina, de claridad en la presentación y con marcado acento escriturístico que fácilmente puede ser asimilado como la eterna «Buena Nueva» renovadamente joven y despojada de elementos expresivos inactuales a la mentalidad moderna.

La lectura del proemio y de los primeros capítulos aisladamente, deja insatisfacción y hasta la impresión de disconformidad algunas veces. Sin embargo, la lectura continuada de los Capítulos a medida que avanza, disipa insatisfacciones, disconformidades e incógnitas y al terminar el capítulo V que es el último, el panorama se aclara, completando los conceptos que, al comienzo del esquema, parecían exigir mayor amplitud.

También indican algunos modos para enmendar el texto.

### **Tercer Período 1964**

**Kemerer:** III-III 145-150 adhiere a la Exposición oral del Cardenal Julio Döpfner (Arzobispo de München y Freising, Alemania) en la Congregación General XCI del 30 de septiembre de 1964, sobre el esquema de la divina revelación (en general)<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> Mons. Humberto Mozzoni, era Nuncio Apostólico en Argentina durante los períodos conciliares y consta que participó en el III y IV Período del Concilio Vaticano II.

<sup>5</sup> NE: Esta Observación escrita fue analizada en la Reunión Extraordinaria de la Conferencia Episcopal Argentina del 6 al 10 de agosto de 1963, Acta 1 del 6 de agosto de 1963, según Actas de la VII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, agosto de 1963. Según consta en dicha acta el estudio preliminar del Esquema “De divine revelatione” fue confiado a la Provincia Eclesiástica de Buenos Aires. En dicha reunión leyó la relación correspondiente el Cardenal Caggiano: “en el decurso de esta lectura hubo frecuentes cambios de ideas sobre la conveniencia, oportunidad o expresión de alguna expresión, pero sin encontrarse objeción alguna de importancia que formular, quedando en cambio la impresión que el referido Esquema en su formulación actual responde bien a su finalidad de presentar íntegramente la verdad católica en una forma más accesible a la mentalidad moderna y con un sentido profundamente pastoral”. Acta 1 del 6 de agosto de 1963.

<sup>6</sup> En este caso las Observaciones escritas corresponden al Schema Constitutionis de Divina Revelatione, en Appendix-Schema de Divina Revelatione, en ASSCOVS Volumen III Parte III páginas 783-791. Consta de un proemio y cinco capítulos. 1. La Palabra de Dios revelada. 2. La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura. 3. El Antiguo Testamento. 4. El Nuevo Testamento. 5. El uso de la Sagrada Escritura en la Iglesia.

<sup>7</sup> Cf. Disceptatio Schema Constitutionis de Divina Revelatione (A), en la Congregación General XCI del 30 de septiembre de 1964, en ASSCOVS Volumen III Parte III páginas 69-105. Consta de

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de Las Fuentes de la Revelación – La Divina Revelación durante el Concilio Vaticano II

«La nueva redacción del esquema, que nos agrada en general, tiene en cuenta las observaciones hechas por los Padres; el texto permite comprender mejor la naturaleza de la Revelación y puede ayudar a valorar mejor los tesoros de la Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia. En particular está bien haber dejado abierta la difícil cuestión de definir si toda la Revelación está contenida o no en la Escritura. Es necesario modificar un tanto el texto a este respecto. La actual redacción prueba que se puede, aun sin tocar tan delicada cuestión, describir profundamente las relaciones entre la Escritura y la Tradición. Otras diversas enmiendas de detalles deben hacerse al esquema para evitar posibles equívocos, suprimir algunas repeticiones y precisar ciertos términos de lenguaje».<sup>8</sup>

**Kemerer:** III-III 309-311 adhiere a la Exposición oral de Mons. Eduardo Schick (Obispo Auxiliar de Fulda, Alemania) en la Congregación General XCIV del 5 de octubre de 1964 sobre el esquema de la divina revelación, capítulos cuarto al sexto (4. El Antiguo Testamento. 5. El Nuevo Testamento. 6. La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia.

«El texto merece asentimiento porque representa un progreso en la interpretación de la Escritura. El Capítulo IV ofrece una visión cristiana de la teología del Antiguo Testamento. En el Capítulo V la inspiración positiva de los principios hermenéuticos revela que los nuevos métodos no son constitutivamente contrarios a la doctrina católica, sino que le pueden ofrecer nuevos recursos y nueva luz. Sería sin embargo necesario valorar más atentamente algunas expresiones contenidas en el Capítulo para precisarlas mejor. De particular importancia son las afirmaciones contenidas en el Capítulo VI por la aportación que pueden ofrecer bien sea a la acción ecuménica, bien a las relaciones con los no cristianos».<sup>9</sup>

**Mayer:** III-III 355-359 adhiere a la Exposición oral de a Mons. Eduardo Martínez González (Obispo de Zamora, España), en la Congregación General XCV del 6 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Divina Revelación, capítulo tercero (La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura).

«Dios es el autor principal de la Sagrada Escritura, por eso a Dios hay que atribuir todo lo que pertenece a la esencia del autor. El hagiógrafo es autor instrumental y secundario. No se puede admitir que el hagiógrafo no haya entendido el sentido intentado por Dios o que no coincidiera con él aunque tal vez no siempre lo haya entendido en toda su plenitud. Cita a este propósito a Santo Tomás y saca las consecuencias de lo expuesto: la absoluta "inerrancia" de la Sagrada Escritura por lo que se refiere al contenido total del texto original. Los posibles errores históricos, geográficos o cronológicos que puedan encontrarse en la Biblia han de tener alguna explicación como pueden ser las variantes que se encuentran en la transmisión de los códigos u otras. Por otro lado, el

---

un proemio y seis capítulos. 1. La revelación. 2. La transmisión de la Divina Revelación. 3. La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura. 4. El Antiguo Testamento. 5. El Nuevo Testamento. 6. La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia. Hasta que no se indique lo contrario seguirán otras intervenciones sobre el mismo esquema. *Véase anexo final.*

<sup>8</sup> L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIV, número 632, página 6, del 12 de octubre de 1964.

<sup>9</sup> L'Osservatore Romano edición castellana, año XIV, número 633, página 5, del 20 de octubre de 1964,

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de Las Fuentes de la Revelación – La Divina Revelación durante el Concilio Vaticano II

hagiógrafo conserva su libre voluntad e inteligencia con su carácter, estilo, etc. . . . Hay que explicar bien en qué consiste la “condescendencia” de Dios que se debe compaginar bien con la inspiración y la “inerrancia”». <sup>10</sup>

**Podesta:** III-III 427-428 adhiere a las Observaciones escritas del Cardenal Raúl Silva Henríquez (Arzobispo de Santiago, Chile), pos Congregación General XCV del 6 de octubre de 1964, sobre el esquema de la divina revelación, capítulos tercero a sexto (3. La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura. 4. El Antiguo Testamento. 5. El Nuevo Testamento. 6. La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia).

El esquema en general agrada mucho y principalmente porque las nociones de revelación y tradición se expliquen según el progreso de la teología bíblica. Le agrada por completo que el texto hable prudentemente de la relación entre la S. Escritura y la tradición, dejando intacta la oscura y disputada cuestión de la relación entre una y otra. Así mismo el cap. «Sobre el Nuevo Testamento», y especialmente la fórmula que se utiliza para describir la historicidad de los Evangelios.

En lo que atiene a las enmiendas particulares, al n. 3., considera que dado el actual conocimiento sobre el prolongado período de la humanidad en la tierra en tiempo prehistórico, parece oportuno que se diga algo sobre la economía de la salvación de Dios para con los hombres que vivían en aquella época, figurada en la alianza hecha entre Dios y Noé. Para lo cual adhiere al texto del cardenal Döpfner, con la variable antes indicada.

Al n. 8., aconseja que hacia el final se diga algo sobre la distinción entre la tradición divina y las tradiciones eclesiásticas. Esta distinción le parece de gran importancia tanto por razones ecuménicas como para evitar algunos conflictos domésticos.

Al n. 11., el texto parece insinuar que el efecto esencial y único de la inspiración es la inerrancia y desea que se haga alguna enmienda que ponga a la luz otros aspectos más positivos del carisma de la inspiración.

Al n. 19., el texto también le agrada mucho, ya que aborda de modo prudente la cuestión de índole histórica de los Evangelios.

**Devoto:** III-III 455 suscribe Observaciones escritas pos Congregación General XCV, del 6 de octubre de 1964 sobre el esquema de la divina revelación, capítulo tercero (La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura).

Reflexionada una modificación en la redacción del esquema para que el principio general de inerrancia sea afirmado sin duda por la inspiración de la que procede, y para que su elaboración teológica permanezca abierta, de modo que pueda ser perfeccionado a partir de un estudio de la Sagrada Escritura, ya que es peligroso desarrollar este principio teológicamente con un método puramente deductivo.

Además afirma que “lo que es admitido indudablemente por todos debe ser proclamado; lo que todavía en verdad se discute entre los Padres debe permanecer abierto”. Y señala que la fórmula de la inerrancia propuesta por el Concilio Vaticano I, no constituye la inspiración; de hecho de la inerrancia es declarada implícitamente; por lo mismo este concilio puede

---

<sup>10</sup> L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIV, número 633, página 6, del 20 de octubre de 1964.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de Las Fuentes de la Revelación – La Divina Revelación durante el Concilio Vaticano II

progresar tranquilamente, desarrollando explícitamente la doctrina, y por cierto observar la fórmula del Vaticano I.

También agrega que toda la Sagrada Escritura es un regalo de Dios grande y admirable, y las imperfecciones humanas del autor sagrado no atentan de ningún modo contra la verdad de Dios y la santidad, puesto que el mismo Dios quiso que así se transmitiera su Palabra.

**Pironio:** III-III 485-486 suscribe Observaciones escritas pos Congregación General XCV, del 6 de octubre de 1964 sobre el esquema de la divina revelación, capítulo sexto (La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia).

El texto corregido es mejor que el texto anterior, aunque expresa una relación demasiado *extrínseca* entre la S. Escritura y la teología, como si la teología fuera una ciencia que tomara su inicio de la Escritura –fundada en ella como en su fundamento primario y perenne– y no más bien una ciencia que se edifica en el corazón mismo de la S. Escritura. Promueve que el texto expresara tres cosas: a) el carácter bíblico de la S. Teología; b) el carácter litúrgico de la S. Teología; c) el Misterio de Cristo-centro de la S. Escritura y Teología-perennemente “actualizado” o re-presentado en la Liturgia.

**Tomé:** III-III 504-505 suscribe Observaciones escritas, en pos Congregación General XCV del 6 de octubre de 1964, sobre el esquema de la divina revelación, capítulos tercero a sexto (3. La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura. 4. El Antiguo Testamento. 5. El Nuevo Testamento. 6. La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia).

Acuerda que si bien el texto exhorta a que todos los fieles cristianos deben leer la Sagrada Escritura, propone que se mencione explícitamente a los hermanos religiosos, clérigos o laicos, varones o mujeres, además a los alumnos de los seminarios y miembros de los institutos seculares a tal fin. También propone una enmienda que contemple el acceso de los analfabetos a las Sagradas Escrituras. Sugiere que el esquema asuma explícitamente algunos textos bíblicos como Mt 28, 19; Mc 16, 15 y Rom 10, 17, que analiza como fundamento en el cual se apoya la obligación de los fieles de escuchar las predicaciones.

**Devoto, Quarracino, Kemerer, Angelelli, Podestá, Zazpe y Pironio:** III-III 509 suscriben Observaciones escritas a nombre de **Algunos Padres Conciliares de América Latina**, en pos Congregación General XCV del 6 de octubre de 1964, sobre el esquema de la divina revelación, capítulos tercero a sexto (3. La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura. 4. El Antiguo Testamento. 5. El Nuevo Testamento. 6. La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia).

Reconocen que el nuevo esquema sobre la divina revelación es en general, y también en muchos aspectos particulares, óptimo y acorde a los fines pastorales y ecuménicos del Concilio Vaticano II. Seleccionan dos puntos de específica aprobación: se ha dejado intacta la cuestión difícil e implícita de la relación entre la Escritura y la tradición, sin que parezca que el Concilio se inclina sea a una o a otra parte y la nueva redacción del párrafo que trata sobre la índole histórica de los Evangelios, es más acorde a los presentes estudios bíblicos, y principalmente fiel a la verdad. Se proponen algunas enmiendas (entre otras) como la mención del pacto entre Dios y el pueblo de Israel, que ciertamente es casi como el eje de toda la historia de salvación y que la afirmación de la inerrancia de la Sagrada Escritura se debe hacer con otras palabras.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de Las Fuentes de la Revelación – La Divina Revelación durante el Concilio Vaticano II

La Constitución *Dei verbum* es aprobada y promulgada el 18 de noviembre de 1965 en la VIII Sesión pública del Concilio Vaticano II.

**Síntesis de las participaciones sobre el esquema de Las Fuentes de la Revelación**

13 participaciones (4 durante el Primer Período de 1962 y 9 en el Tercer Período de 1964) de las cuales 4 corresponde a Exposiciones orales y 9 a Observaciones escritas.

***Ideas claves de las participaciones:***

1. El esquema presentado en el Primer Período de 1962, lo apoyará (Caggiano) y otros lo rechazarán (Qarracino y Devoto).
2. El nuevo texto (presentado en el Tercer Período de 1964) permite comprender mejor la naturaleza de la Revelación y puede ayudar a valorar mejor los tesoros de la Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia. Está bien haber dejado abierta la difícil cuestión de definir si toda la Revelación está contenida o no en la Escritura. Se describe profundamente las relaciones entre la Escritura y la Tradición. (Kemerer). El esquema en general agrada mucho y principalmente porque las nociones de revelación y tradición se expliquen según el progreso de la teología bíblica. Le agrada por completo que el texto hable prudentemente de la relación entre la S. Escritura y la tradición, dejando intacta la oscura y disputada cuestión de la relación entre una y otra (Podestá).
3. El texto merece asentimiento porque representa un progreso en la interpretación de la Escritura. El Capítulo IV ofrece una visión cristiana de la teología del Antiguo Testamento. En el Capítulo V (Nuevo Testamento) la inspiración positiva de los principios hermenéuticos revela que los nuevos métodos no son constitutivamente contrarios a la doctrina católica, sino que le pueden ofrecer nuevos recursos y nueva luz. Sobre el Capítulo VI La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia, le agrada la aportación que pueden ofrecer bien sea a la acción ecuménica, bien a las relaciones con los no cristianos (Kemerer).
4. Sobre el Capítulo III (La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura), considera a Dios como el autor principal de la Sagrada Escritura, por eso a Dios hay que atribuir todo lo que pertenece a la esencia del autor. El hagiógrafo es autor instrumental y secundario. No se puede admitir que el hagiógrafo no haya entendido el sentido intentado por Dios o que no coincidiera con él aunque tal vez no siempre lo haya entendido en toda su plenitud (Mayer). Le agrada en este capítulo que se haya abordado de modo prudente la cuestión de índole histórica de los Evangelios (Podestá).
5. Sobre el Capítulo VI (La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia), promueve que el texto expresara tres cosas en la vinculación entre Teología y Sagradas Escrituras:  
a) el carácter bíblico de la S. Teología; b) el carácter litúrgico de la S. Teología; c)

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de Las Fuentes de la Revelación – La Divina Revelación durante el Concilio Vaticano II

el Misterio de Cristo-centro de la S. Escritura y Teología-perennemente “actualizado” o re-presentado en la Liturgia (Pironio).

6. Propone que si bien el texto exhorta a que todos los fieles cristianos deben leer la Sagrada Escritura, se mencione explícitamente a los hermanos religiosos, clérigos o laicos, varones o mujeres, además a los alumnos de los seminarios y miembros de los institutos seculares. También propone una enmienda que contemple el acceso de los analfabetos a las Sagradas Escrituras. Sugiere que el esquema asuma explícitamente algunos textos bíblicos como Mt 28, 19; Mc 16, 15 y Rom 10, 17, que presenta como fundamento en el cual se apoya la obligación de los fieles de escuchar las predicaciones (Tomé).
7. En lo que atiene a las enmiendas particulares, propone que la figura de la alianza entre Dios y Noé sea aplicada a la economía de la salvación de Dios para con los hombres que vivían en los tiempos prehistóricos. Además aconseja que se diga algo sobre la distinción entre la tradición divina y las tradiciones eclesiásticas (Podestá).
8. Reconocen que el nuevo esquema es en general, y también en muchos aspectos particulares, óptimo y acorde a los fines pastorales y ecuménicos del Concilio Vaticano II. Seleccionan dos puntos de específica aprobación: se ha dejado intacta la cuestión difícil e implícita de la relación entre la Escritura y la tradición, sin que parezca que el Concilio se inclina sea a una o a otra parte y la nueva redacción del párrafo que trata sobre la índole histórica de los Evangelios, es más acorde a los presentes estudios bíblicos, y principalmente fiel a la verdad. Proponen algunas enmiendas (entre otras) la mención del pacto entre Dios y el pueblo de Israel, que ciertamente es como el eje de toda la historia de salvación y que la afirmación de la inerrancia de la Sagrada Escritura se debe hacer con otras palabras (Devoto, Quarracino, Kemmerer, Angelelli, Podestá, Zazpe y Pironio).
9. Reflexionada una modificación en la redacción del esquema para que el principio general de inerrancia sea afirmado sin duda por la inspiración de la que procede, y para que su elaboración teológica permanezca abierta, de modo que pueda ser perfeccionado a partir de un estudio de la Sagrada Escritura (Devoto). El texto parece insinuar que el efecto esencial y único de la inspiración es la inerrancia y desea que se haga alguna enmienda que ponga a la luz otros aspectos más positivos del carisma de la inspiración (Podestá).
10. El esquema responde bien, en términos generales, a la finalidad de presentar íntegramente la verdad católica en una forma más asequible a la mentalidad moderna y con un sentido prevalentemente pastoral.  
Hay un esfuerzo evidentemente logrado de síntesis de doctrina, de claridad en la presentación y con marcado acento escriturístico que fácilmente puede ser asimilado como la eterna «Buena Nueva» renovadamente joven y despojada de elementos expresivos inactuales a la mentalidad moderna.



Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de Las Fuentes de la Revelación – La Divina Revelación durante el Concilio Vaticano II

La lectura del proemio y de los primeros capítulos aisladamente, deja insatisfacción y hasta la impresión de disconformidad algunas veces. Sin embargo, la lectura continuada de los Capítulos a medida que avanza, disipa insatisfacciones, disconformidades e incógnitas y al terminar el capítulo V que es el último, el panorama se aclara, completando los conceptos que, al comienzo del esquema, parecían exigir mayor amplitud (Caggiano Mozzoni, Fasolino, Rodríguez y Olmos, Plaza, Esorto, Aramburu, Castellano, Vicentín, Buteler, Tortolo, Tato, Marengo, Rau, Vénnera, Cafferata, Menendez, Bolatti, Raspanti, Pérez, Kemerer, Chalup, Mayer, Aguirre, Scozzina, Marozzi, Primatesta, Iriarte, Schell, Lira, Bonamín, Blanchoud, Rodríguez, de Nevares, Gottau, Magliano, Devoto, Muguerza, Rosch, Rossi, Quarracino, Sansierra, Segura, Carreras, Cárdenas, Ponce de León, Torres Farías y Tomé).

### **Anexo Síntesis del esquema de La Divina Revelación<sup>11</sup>**

#### **Vicisitudes del Esquema**

El esquema dispuesto por la Comisión Teológica Preparatoria fue presentado al Concilio en el año 1962 con el título: "Las Fuentes de la Revelación". Después de una discusión general muy vivaz, el esquema no alcanzó la aprobación de la mayoría de los Padres, y el Papa Juan XXIII decidió que debía ser reelaborado por una "Comisión Mixta" presidida por los Cardenales Ottaviani y Bea. La segunda redacción del esquema con el título "De Divina Revelatione" fue aprobada por la Comisión Coordinadora el 22 de abril de 1963 y enviada a los Padres. Pero el esquema no fue sometido a la discusión conciliar en el II Período. El 4 de diciembre de 1963 el Papa Paulo VI, en el discurso de clausura, señaló el esquema como una de las materias a examinar en el III Período, 1964.

Entretanto, fueron presentadas una serie de propuestas de enmiendas; la Comisión de Coordinación deseaba una ulterior reelaboración del esquema. El texto actual es el resultado de esta más reciente redacción, aprobada el 3 de julio y enviada en seguida a los Padres para su estudio antes del Concilio.

#### **Importancia del Esquema**

El título cambiado de "Fuentes de la Revelación" por "La Divina Revelación", indica la transformación experimentada por el texto. En un primer tiempo se trataba del examen crítico-apologético de los problemas surgidos en torno a la Sagrada Escritura y la Tradición. La nueva estructura va más a fondo: se concentra en torno a la misma naturaleza de la Revelación, hecho fundamental en la vida de la Iglesia: Dios mismo se ha manifestado a nosotros y su Palabra viva y vivificante es perennemente activa en la Iglesia. Partiendo de este punto, se miden las cuestiones actualísimas sobre la Sagrada Escritura y sobre la

---

<sup>11</sup> L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIV, número 632, página 3, del 13 de octubre de 1964 y número 633, página 3 del 30 de octubre de 1964.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina  
en el esquema de Las Fuentes de la Revelación – La Divina Revelación  
durante el Concilio Vaticano II

Tradicición. Corresponde a esta nueva visión, centrada sobre la naturaleza de la Revelación, el hecho de que los primeros títulos, reducidos a forma de introducción en la redacción precedente, hayan sido tratados con mayor amplitud y profundidad y formen en la nueva estructura un capítulo entero fundamental sobre la Revelación, dando al Esquema valor de un documento explícito sobre la Palabra de Dios.

La elaboración definitiva del esquema fue retrasada por el contraste entre las diversas escuelas teológicas. Una primera controversia gravita en torno a las relaciones entre Sagrada Escritura y Tradición, y es conocida como gran tema de conflicto entre católicos y protestantes, lanzando a los teólogos de ambas partes a buscar un acercamiento de las posiciones respectivas. Está después la cuestión de la aplicación de los métodos científicos modernos al examen de los documentos de la Revelación, en primer lugar la Sagrada Escritura, con los múltiples problemas de la inspiración y del valor de verdad que de ella resultan. Pero se trata sobre todo de una comprensión más plena y profunda de la Palabra de Dios entregada a la Iglesia y que precisamente en nuestro tiempo debe resonar con nuevo vigor en su pureza integral.

El esquema no puede pretender la solución de todos los problemas. El texto se caracteriza por la intención de limitarse a proponer lo que es seguro, dejando a un lado los puntos controvertidos. Y quiere ser un documento rico en ideas y estímulo para estudios posteriores.

## **ESTRUCTURA DEL ESQUEMA**

En su redacción actual está formado por 6 capítulos:

1. La Revelación.
2. La transmisión de la Divina Revelación.
3. La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura.
4. El Antiguo Testamento.
5. El Nuevo Testamento.
6. La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia.

## **INTRODUCCION**

La introducción establece brevemente la relación del esquema con la Sagrada Escritura y con el Concilio Vaticano I, cuya doctrina sobre la Revelación continúa.

## **Iº CAPITULO: LA REVELACION**

La Revelación es la apertura de Dios a los hombres en un plano de salvación. Al mismo tiempo es acción y palabra: la acción salvífica de Dios en la historia imprime a la palabra revelada el sello de la validez, mientras la palabra revelada interpreta la acción divina que, sin la palabra que la explique permanecería muda y oscura en su significado. Tal descripción de la Revelación como acción salvífica de Dios en la historia trasciende deliberadamente una interpretación puramente intelectualista de la Revelación que no

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de Las Fuentes de la Revelación – La Divina Revelación durante el Concilio Vaticano II

contempla en la Palabra de Dios sino la comunicación de una serie de verdades. Dios habla cuando obra en la historia y con su Palabra explica su acción.

La acción salvífica de Dios se desarrolla gradualmente. El comienzo es la promesa de la salvación después del primer pecado. Las etapas posteriores conducen a través de Abraham, Moisés y los Profetas, a Cristo con el que se alcanza la salvación humana. Así, la era cristiana no es solamente una etapa histórica de la religión o de la salvación, sino se muestra como época de la esperanza escatológica que ninguna nueva Revelación podrá trascender o substituir, y nos conduce hacia la manifestación o revelación definitiva al fin de los tiempos.

La respuesta que el hombre debe dar a la Revelación divina es la Fe, o sea confiar plenamente en Dios con el entendimiento y la voluntad. Dios mismo debe abrir al hombre los ojos del espíritu a fin de que pueda llegar a la fe. También al creyente debe dar una comprensión siempre mayor del mundo de la fe.

Para especificar el objeto de la Revelación, el esquema se apoya sobre las declaraciones del Concilio Vaticano I: los misterios de la salvación nacen de la voluntad salvífica de Dios y nos revelan su naturaleza más íntima que trasciende toda inteligencia humana. Sin embargo, las verdades religiosas, accesibles a las facultades naturales del hombre, reciben de la Palabra divina reveladora mayor claridad y certeza.

## **IIº CAPITULO: LA TRANSMISION DE LA REVELACION**

Se trata aquí la materia difícil de las relaciones entre la Sagrada Escritura y la Tradición. No son dos "Fuentes" paralelas, sin nexo alguno, sino dos modos de trasmisión en los cuales el misterio de la salvación continúa viviendo en la única Iglesia. El capítulo arranca del mandato de Cristo a los apóstoles de anunciar el mensaje de la salvación a todo el mundo. Este mandato fue cumplido primeramente con la predicación y la actividad de los Apóstoles en las comunidades cristianas y por los escritores que bajo el influjo del Espíritu Santo redactaron los Libros Sagrados. En ambas, pues –en la tradición de las comunidades vivas y en la Sagrada Escritura nacida en conexión con esta Tradición–, la Iglesia encuentra a Dios revelador.

¿En qué consiste la Tradición? Una interpretación no tan exacta daría quien la considerase únicamente como una trasmisión de la palabra revelada a través de la palabra viva o con la ayuda de los escritos diversos de los libros de la Sagrada Escritura. La Tradición es, más bien, el ser y el obrar total de la Iglesia en su vida, en su doctrina y en el culto, en el que se encuentra implícito el misterio de la salvación y se comunica a todos los tiempos. La Sagrada Escritura, por este motivo, no está fuera de la Tradición sino que forma parte de ella y la contiene de un modo especial. Con estas expresiones cautas y ponderadas se pone de relieve la posición particular y singular de los libros sagrados en la Iglesia, dejando abierta, al mismo tiempo, la cuestión de si cuantitativamente todas las verdades reveladas deban estar contenidas al menos implícitamente en la Sagrada Escritura.

De la relación viva entre la Iglesia y la Tradición resulta la posibilidad del desarrollo de la tradición. No se piensa en un aumento de contenido sencilla o verdaderamente nuevo, sino en la comprensión progresiva del misterio de la salvación bajo el influjo continuo del Espíritu Santo. El coloquio de Dios con los hombres no es una comunicación de la verdad llevada a término en el pasado, sino que prosigue continuamente en el diálogo

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de Las Fuentes de la Revelación – La Divina Revelación durante el Concilio Vaticano II

ininterrumpido del Hijo de Dios con su Esposa, la Iglesia, y el influjo continuado del Espíritu Santo.

De esta manera, la Tradición vive también en todos los miembros de la Iglesia, pero su interpretación auténtica está confiada al Magisterio eclesiástico, no en el sentido de que la autoridad eclesiástica tenga potestad sobre la palabra de Dios, sino como poseedores del mandato de conservar y de anunciar con fidelidad y vigilancia la Palabra de Dios.

### **III° CAPITULO: LA INSPIRACION Y LA INTERPRETACION DE LA SAGRADA ESCRITURA**

El Capítulo expone la doctrina fundamental sobre la inspiración a la luz de los documentos pontificios, evitando las cuestiones controvertidas. Se ponen de resalto dos verdades: a) los libros sagrados fueron escritos bajo el influjo inspirador del Espíritu Santo, y así tienen a Dios como autor y son inmunes de errores; b) los mismos libros fueron redactados por hombres dotados de determinadas capacidades humanas y han tenido su origen en una condición histórica concreta.

Para una recta interpretación, se debe dar respuesta a dos preguntas: 1) ¿Qué es lo que quería decir realmente el escritor en su texto?; 2) ¿Qué es lo que Dios quería decir mediante las palabras del escritor humano?

La respuesta a la primera pregunta exige el estudio de los “géneros literario” de los Libros de la Sagrada Escritura. Tenemos libros históricos, proféticos, poéticos, didácticos, apocalípticos que expresan la verdad en diversas formas. Se deben tener en cuenta los usos literarios del tiempo bíblico para acertar sobre el significado auténtico de los textos. La exégesis, sin embargo, no debe limitarse al solo examen literario de cada uno de los textos. Debe contemplar las partes en el conjunto de toda la Sagrada Escritura y, más aún, en el conjunto del misterio de la salvación que permanece vivo en la Iglesia. Únicamente la comprensión general de la salvación según la tradición de la Iglesia podrá descifrar el pleno significado de la Escritura. El lector creyente encontrará bajo los humildes velos de la palabra humana la palabra escondida y eficaz de Dios.

### **IV° CAPITULO: EL VIEJO TESTAMENTO**

Al principio del breve capítulo, la historia y los escritos del Viejo Testamento están encuadrados en el contexto del plan de la salvación de Dios, que eligió al pueblo de Israel comunicándole sus promesas y haciéndose conocer a través de sus intervenciones en las vicisitudes de ese pueblo. Los profetas interpretan para el pueblo los hechos y las palabras de Dios. Tal acción salvadora de Dios en su pueblo está descrita en los libros del Viejo Testamento.

La historia de la salvación en el pueblo israelita y los escritos de la Antigua Alianza no son más que una preparación para la salvación final ofrecida por Cristo. Contienen muchas cosas imperfectas y provisorias, pero así mismo son de una importancia permanente para la Iglesia, porque iluminan los caminos de Dios hacia la salvación en Cristo y ofrecen también a los discípulos de Cristo el testimonio vivo de la santidad y de la bondad de Dios.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de Las Fuentes de la Revelación – La Divina Revelación durante el Concilio Vaticano II

De esta manera, el Viejo y el Nuevo Testamento son como la preparación y el cumplimiento y forman un todo. Según Agustín, el Nuevo Testamento está escondido en el Viejo, y el Viejo Testamento está manifestado en el Nuevo.

### **Vº CAPITULO: EL NUEVO TESTAMENTO**

Siendo correlativos los escritos del Viejo Testamento con la fase preparatoria de la historia de la salvación, los escritos del Nuevo Testamento dan a conocer el gozoso Mensaje de la salvación cumplida en Cristo. La «salvación consiste en el advenimiento del Reino de Dios en Cristo: en su muerte, resurrección, ascensión, y en la misión del Espíritu Santo. Solo Cristo nos trae las palabras de vida eterna. Estas palabras de salvación, predicadas por los Apóstoles, están consignadas en los Libros del Nuevo Testamento.

Entre estos libros, los Evangelios ocupan un lugar particular. La Iglesia enseña su origen divino, puesto que en ellos fue conservado el mensaje divino bajo el influjo del Espíritu Santo, por los Apóstoles o por sus discípulos.

Se subraya la verdad histórica de los Evangelios y al mismo tiempo se reconocen los resultados científicos del método de la "historia de las formas". Los Apóstoles daban verdaderamente testimonio de Jesús y los autores de los Evangelios referían las palabras y los hechos de Jesús, sea por testimonio directo, sea en síntesis, sea desde el punto de vista del estado de sus iglesias, pero siempre de tal manera que su mensaje no se considera como producto de la virtud creadora de la comunidad primigenia, sino como una tentativa de darnos a conocer realmente y según la verdad al Señor Jesucristo. La intención de los Evangelistas era la de enseñarnos la verdad. En esta explicación del carácter histórico de los Evangelios se tiene en cuenta la reciente Instrucción de la Comisión Pontificia Bíblica "Sancta Mater Ecclesia" del 14 de mayo de 1964.

Los otros escritos del Nuevo Testamento son una introducción progresiva al conocimiento más pleno de Cristo y de su Iglesia.

### **VIº CAPITULO: LA SAGRADA ESCRITURA EN LA VIDA DE LA IGLESIA**

La Iglesia honró siempre mucho a la S. Escritura. En la Eucaristía da a los fieles el pan del Cuerpo de Cristo y en la S. Escritura les ofrece el pan de la palabra de Dios. La S. Escritura permanece siempre como norma imperecedera del mensaje de la Iglesia y de toda la vida cristiana. De ella toman los fieles la fuerza de la fe, en ella la Iglesia posee la fuente de su vida espiritual.

Para abrir a los fieles el acceso más fructífero a la S. Escritura se recomienda urgentemente la preparación de traducciones muy exactas. La historia de las traducciones se remonta a los Setenta o sea a la versión griega de los libros hebreos del Viejo Testamento, a las antiguas versiones orientales y a la Vulgata. Hay que hacer notar la recomendación de preparar las nuevas versiones en colaboración con los cristianos no católicos, para que puedan ser usadas por todos los cristianos. Esta recomendación puede ser de gran importancia para la cooperación con los Protestantes, sobre todo en tierras de misión.

Se dedica una palabra especial a los exegetas. La Iglesia como esposa de Cristo debe penetrar siempre más íntimamente en el significado de la S. Escritura. Es tarea de los exegetas y de los otros teólogos explorar más profundamente la S. Escritura en

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina  
en el esquema de Las Fuentes de la Revelación – La Divina Revelación  
durante el Concilio Vaticano II

concordancia con la Tradición y bajo la guía del Magisterio eclesiástico. El Concilio anima explícitamente a todos los que como hijos fieles de la Iglesia se dedican a este trabajo.

Se insiste luego sobre la importancia de la S. Escritura en el campo de la teología. Es la base indispensable de toda investigación teológica y por eso el estudio de la S. Escritura debe ser el alma de la formación teológica.

Insistentemente se recomienda la lectura regular de la S. Escritura sobre todo a los sacerdotes, a quienes está confiado el mandato del anuncio de la palabra de Dios. La misma recomendación se extiende a todos los fieles, a los religiosos en particular. Los Obispos deben cuidar de hacer preparar buenas ediciones con notas explicativas. Prepárense también ediciones para los no cristianos con notas apropiadas y útiles para ellos.

El esquema concluye expresando la esperanza de que con el uso más intenso de la S. Escritura la riqueza de la Revelación penetre siempre más en los corazones de los fieles. Como de la renovación del culto eucarístico proviene nueva vida para la Iglesia, así, de un conocimiento profundizado de la S. Escritura se originarán nuevos impulsos de vida cristiana.